

V. Anuncios

a) Contratación de las Administraciones Públicas

MINISTERIO DEL INTERIOR

RESOLUCIÓN de 3 de febrero de 2022, de la Comandancia de la Guardia Civil de Huesca, sobre subasta de armas.

A las 9:00 horas del día 28 de marzo de 2022 tendrá lugar en el Acuartelamiento Alcoraz, sede de la Jefatura de la Comandancia de la Guardia Civil de Huesca, sita en la avenida Martínez de Velasco, número 83, de esta capital, una subasta de armas compuesta por 243 lotes de pistolas, revólveres, rifles, carabinas, escopetas y otras armas, que serán expuestas entre los días 21 al 25 de marzo 2022, en horario de 9:00 a 13:00 horas, en la dirección antes citada.

La subasta será en la modalidad de “pliego cerrado” y el plazo de entrega de las ofertas finalizará a las 13:00 horas del día 25 de marzo de 2022.

A la subasta podrán concurrir todas aquellas personas que reglamentariamente estén habilitadas para poseer o adquirir las armas objeto de subasta.

Huesca, 3 de febrero de 2022.— El Teniente Coronel Jefe de la Comandancia, Francisco Pulido Catalán.

